

# Garantía del fabricante de EUROPART Premium Parts\*

\*Versión 2.0, enero de 2021

## § 1 Objeto de la garantía

EUROPART Materials GmbH (en adelante «EUROPART») garantiza al usuario final (el «Cliente»), sujeto a las siguientes disposiciones, que el producto de marca propia EUROPART Premium Parts suministrado al cliente y comprado después de 01/09/2020 (en adelante, «Producto») estará libre de defectos iniciales en el sentido del § 434a del Código Civil Alemán (BGB) durante un periodo de 3 años. Para que haya un defecto inicial, el producto deberá desviarse de la calidad acordada con el comprador ya en el momento en que EUROPART se lo entregue al comprador original, o bien deberá desviarse de la calidad necesaria o habitual para el uso acordado o normal. La presencia de tal defecto inicial la debe probar el cliente. Los defectos de este tipo los corregirá EUROPART a su discreción y corriendo con los gastos mediante la reparación o la entrega de piezas nuevas o reacondicionadas o con el reembolso del precio de compra. En el caso de suministro de piezas nuevas o reacondicionadas, EUROPART deberá entregar una pieza equivalente con la misma función y libre de defectos que no tiene por qué coincidir con la pieza deficiente en lo que respecta a marca, modelo, tipo y lote.

Otras demandas del cliente contra EUROPART, concretamente de indemnización por daños y perjuicios, costes de montaje y desmontaje y cualquier otro tipo de daños derivados, tales como el tiempo de inactividad, quedan descartadas. No obstante, los derechos contractuales o legales del cliente contra el respectivo vendedor no se ven afectados por esta garantía.

Cada comprador del producto en la cadena de suministro puede hacer valer la presente garantía, en particular, también pueden hacerlo un taller que instalara el producto o el propietario del vehículo en el que se haya integrado el producto. La garantía surtirá efecto a favor del primero que la reclame. En tanto sea el propietario del vehículo quien reclame la garantía, el período de garantía comienza el día del montaje; de lo contrario, la fecha de compra correspondiente en la cadena de suministro.

## § 2 Caso de garantía

Las reclamaciones que emanen de la presente garantía solo serán viables cuando exista un defecto que ya estuviera presente en el momento de la entrega al primer comprador. En concreto, la garantía no cubre ningún defecto que se produjera después de la transferencia del riesgo, por ejemplo,

- ningún tipo de desgaste, y, en particular, tampoco cubre el desgaste habitual del producto,
- los daños producidos por el montaje o ajuste inadecuados del producto, así como por el montaje realizado por personal no capacitado o sin utilizar la herramienta de instalación especial prevista para el montaje o contraviniendo las instrucciones de instalación y mantenimiento del fabricante del vehículo o de EUROPART,
- los daños causados por un almacenamiento inadecuado o por terceros, así como los daños derivados del transporte,
- los causados por otras influencias externas tales como los factores meteorológicos, naturales y ambientales,
- los causados por una manipulación incorrecta o posible mal uso, incluyendo también el uso de las piezas en vehículos no previstos para ellas o fuera de vehículos o para un esfuerzo del producto o del vehículo superior a lo autorizado por el fabricante del vehículo y/o del repuesto,
- los causados por utilizar materiales incorrectos o inadecuados,
- los causados mediante cualquier procesamiento o cambio en el artículo, especialmente si el número de serie ha sido retirado o se ha dejado ilegible o si han sido violados o dañados los sellos de protección que lo protegen de intervenciones inadecuadas,
- los causados por sulfatación, exceso de esfuerzo y desgaste de baterías por cargas insuficientes, así como los daños causados por la utilización indebida, el mantenimiento indebido (por ejemplo, no respetar el nivel de ácido y/o el nivel de agua o utilizar cargadores equivocados) y el uso indebido (por ejemplo, baterías de alimentación en lugar de baterías de arranque, instalación deficiente, accesorios inadecuados) o el almacenamiento inadecuado (a temperaturas altas o bajas sin recargar) y la descarga profunda.
- cuando se hayan incorporado al producto de EUROPART accesorios no autorizados.

### § 3 Tramitación de la garantía

Solamente se puede reclamar la garantía presentando la factura original con la fecha de compra ante EUROPART dentro de un plazo de dos semanas después de surgir el defecto relacionado con la garantía o, en caso de defectos no visibles inmediatamente, en un plazo de dos semanas desde su descubrimiento. Además, el cliente deberá adjuntar un formulario de reclamación completamente relleno y firmado, y, cuando sea aplicable, pruebas del montaje correcto. El cliente tiene que demostrar también que el producto y el vehículo en el que se ha instalado han sido mantenidos regularmente por un servicio autorizado en los intervalos a respetar indicados en el manual de usuario y según lo especificado por el fabricante del vehículo. Los costes de envío y devolución del producto los asumirá EUROPART.

No obstante, si EUROPART ha indicado una empresa de transportes específica y el cliente utiliza otra empresa de transportes, EUROPART no asumirá los costes del envío. Si se reclama la garantía y al inspeccionar el producto EUROPART constata que no había ningún fallo o que la garantía no es aplicable por alguna de las razones anteriores, EUROPART tendrá derecho a cobrar una tarifa por el servicio por un importe de 100 euros. Esto no será aplicable cuando el cliente pruebe que él, dadas las circunstancias, no podía saber que la garantía no era aplicable a esa reclamación. Los servicios de garantía prestados no extienden el periodo de garantía; en concreto, el periodo de garantía no comienza de nuevo al entregarse un repuesto, sino que sigue agotándose el periodo correspondiente al repuesto suministrado originalmente.

### § 4 Elección de ley y fuero

La presente garantía está sujeta a las leyes de la República Federal de Alemania. Las disposiciones del Reglamento para la Compraventa Internacional de Mercancías (CIM - Derecho de Compraventas de la ONU) no son aplicables. El fuero competente es Hagen.